

EXPEDIENTE N° 11.275/15

VISTO:

Las presentes actuaciones: y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 10 obra la renuncia al cargo de integrante de la Comisión de Incentivos a las Publicaciones Científicas, elevada por la Lic. Carmela Adamo por razones particulares;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considérese aceptada - a partir del 1 de setiembre de 2017 - la renuncia al cargo de integrante de la Comisión de Incentivos a las Publicaciones Científicas elevada por la Lic. Carmela Adamo por motivos personales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, a los restantes miembros de la comisión de referencia, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES